

Intervención de la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, a nombre de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, con el cual emite posicionamiento con motivo de los hechos ocurridos el día 07 de marzo de 2024.

La presidenta:

Continuando con el desarrollo de la sesión, intervenciones, en desahogo del inciso “b” del punto número cinco del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Con el permiso de la Presidenta y de los integrantes de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros legisladores.

A nombre de la Junta de Coordinación Política, me permito subir a esta Tribuna para hacer un posicionamiento por motivo de los hechos acontecidos en los últimos días.

De forma histórica el Estado de Guerrero se ha edificado entre el movimiento social y la búsqueda de la justicia, con la defensa cotidiana de los ideales libertarios que han forjado nuestra Patria.

Por ello es fundamental que prevalezca el estado de derecho porque se necesita la coordinada tarea del funcionamiento óptimo de las instituciones como garantía de los

contrapesos de los poderes del Estado.

Ha sido del conocimiento público los hechos lamentables y condenables que resultaron en la pérdida de la vida del estudiante de la Escuela Normal Rural “Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Yanqui Kothan Gómez Peralta.

Por lo cual esta Legislatura extiende sus condolencias a sus padres, familiares, amigos y compañeros y se suma al llamado de justicia y de castigo de los responsables.

El Congreso del Estado como depositario de la soberanía de la Entidad, tiene el deber ineludible de privilegiar el dialogo por el bienestar de nuestro Estado y velar por las causas comunes que aquí nos convocan.

Por ello tenemos la obligación de expresar nuestra preocupación por la evasión de la justicia del principal involucrado en la muerte del estudiante Yanqui Kothan Gómez

Peralta, lo que ha provocado la indignación de amplios sectores de la sociedad.

En consecuencia resulta urgente hacer un llamado a las autoridades competentes a llevar a cabo las investigaciones de forma profesional de tal forma que se garantice el castigo de los responsables y el respeto al derecho a la dignidad de las víctimas y de las familias con justicia pronta y efectiva.

Esta Legislatura se ha distinguido por el consenso y la armonía y desde el Congreso del Estado prevalecerá el acuerdo en favor de la propia ley y de la justicia, porque para el bienestar de Guerrero se requiere permanente dialogo, concordia y respeto irrestricto a la ley.

Quienes integramos el Congreso del Estado coincidimos que estos hechos nos duele porque la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa acontecidos en el año 2014 es una herida social que está pendiente y que hoy nuevamente se abre, por lo

que este lamentable evento no puede dar motivo al oportunismo electoral o la división por motivos personales o políticos, tal y como lo ha solicitado de manera enfática y concisa la madre de Yanqui Kothan Gómez Peralta.

En ese sentido reconozco el compromiso de las y los coordinadores de los grupos parlamentarios y representaciones de partido, quiénes han asumido un ejemplar papel en la responsabilidad legislativa lo que contribuye a la gobernabilidad del Congreso del Estado.

Desde el ámbito de nuestras facultades la responsabilidad de este Poder Legislativo se ajustará a la observación de las actuaciones de las instituciones involucradas para que no exista impunidad y si castigo a los responsables.

Hoy la sociedad demanda que las investigaciones sobre estos hechos se hagan con celeridad y con los resultados que permitan a las

instituciones y seguridad y procuración de justicia recuperar la confianza.

Por ello, exhortamos a las autoridades competentes que la realización de las investigaciones sean oportunas y coordinadas que garanticen una justicia pronta y efectiva con la adecuada reparación integral del daño a las familias ofendidas y que procuren en todo momento el respeto a la dignidad de las víctimas y familiares en apego a los derechos que les otorga nuestra Constitución.

A la autoridad encargada de la impartición de la justicia, le exhortamos a conducirse con la verdad y en apego a los protocolos establecidos, en el Congreso del Estado nos regimos bajo los principios de la transparencia y la rendición de cuentas porque es lo que exige y merece el pueblo de Guerrero.

Asimismo nos sumamos al llamado para el esclarecimiento de los hechos

y la no criminalización de la lucha social, esta Legislatura mantendrá un diálogo abierto, plural y de respeto a las diferencias de pensar y de expresión, porque reconocemos que el valor de la democracia es la pluralidad sin estridencias donde las posiciones contrarias no son irreconciliables.

Esta Soberanía se pronuncia a favor del fortalecimiento de las instituciones de seguridad, de procuración y de administración de justicia, por lo que este órgano legislativo se mantendrá al tanto y dará seguimiento puntual y escrupuloso al curso de las investigaciones hasta su conclusión satisfactorio, ello es nuestro deber.

Las y los diputados que integramos la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Guerrero, en representación de las diversas expresiones políticas en la Entidad, sostenemos que el dialogo es la base fundamental de la construcción de la paz social.

Por ello confiamos en que la gobernadora la maestra Evelyn Salgado Pineda, se mantendrá en la ruta pacífica y del diálogo que le ha caracterizado, este Congreso del Estado reitera su voluntad a coadyuvar en ése sentido dentro del marco del respeto de la división de poderes.

Hoy como siempre en favor de la justicia, que la Patria sea Primero.

Es cuanto, presidenta.